RCMOS – Revista Científica Multidisciplinar El Conocimiento. ISSN: 2675-9128. São Paulo-SP.

Año VI, vol. 1 2025 | Envío: 17/11/2025 | Aceptado: 20/11/2025 | Publicación: 23/11/2025

Prevención del fraude financiero: un pilar de la integridad económica, la confianza social y el desarrollo sostenible desde una perspectiva global.

Regiane Policarpo da Silva Alves
Licenciado en Administración de Empresas y Ética por la Universidad Internacional Cela (EE. UU.). Especialista con múltiples maestrías en Administración de Empresas (MBA) en Big Data e Inteligencia Competitiva, Gestión Empresarial, Inteligencia de Negocios y Auditoría y Cumplimiento Normativo por la Facultad Descomplica (Brasil).

RESUMEN
La prevención del fraude financiero es un componente fundamental para la salud económica y social global. Las estrategias de mitigación eficaces no solo protegen los activos de las organizaciones, sino que también fortalecen la integridad económica, aumentan la confianza de inversores y consumidores, reducen los riesgos financieros sistémicos y promueven la estabilidad institucional. Este artículo analiza cómo las organizaciones que implementan controles rigurosos, una sólida gobernanza corporativa y soluciones tecnológicas avanzadas pueden detectar y prevenir el fraude, evitando pérdidas financieras significativas y promoviendo un crecimiento sostenible. Concluye que las prácticas de prevención del fraude trascienden el ámbito corporativo, convirtiéndose en un asunto de interés nacional. Contribuyen a la eficiencia de las operaciones financieras, mejoran la competitividad y optimizan la recaudación de impuestos, generando un entorno empresarial más seguro y resiliente, atrayendo inversiones y fomentando la innovación continua.
Palabras clave: Fraude financiero; Cumplimiento normativo; Gobierno corporativo; Inteligencia artificial; Desarrollo sostenible.

1. Introducción

En el panorama económico actual, caracterizado principalmente por la hiperconectividad, la digitalización y la globalización de los mercados, el fraude financiero ha dejado de ser un riesgo puramente operativo para convertirse en una amenaza sistémica. La manipulación de datos financieros, el desvío de activos, el blanqueo de capitales y los ciberataques generan externalidades negativas que van más allá de los balances corporativos. Estas actividades ilícitas erosionan la confianza pública, desalientan la inversión extranjera directa (IED) y perjudican gravemente los ingresos fiscales del Estado comprometiendo la capacidad de invertir en políticas públicas esenciales.

En este contexto de gran complejidad, la prevención del fraude financiero se erige como un pilar fundamental para el mantenimiento de la integridad económica y el desarrollo sostenible. Este artículo tiene como objetivo explorar la intersección entre el gobierno corporativo y los mecanismos de...cumplimientoy la aplicación de tecnologías emergentes en la construcción de ecosistemas financieros resilientes. Mediante una revisión analítica de la literatura sobre negocios y gobernanza, este estudio busca demostrar que la protección contra los delitos financieros no es solo una medida defensiva y reactiva, sino también un instrumento estratégico para el fortalecimiento institucional y la estabilidad social que los líderes mundiales deberían priorizar.

Este artículo se publica en acceso abierto bajo la licencia Creative Commons Attribution, que permite el uso, la distribución y la reproducción sin restricciones en cualquier medio, siempre que se cite correctamente la obra original.

Año VI, vol. 1 2025 | Envío: 17/11/2025 | Aceptado: 20/11/2025 | Publicación: 23/11/2025

2. El impacto socioeconómico del fraude financiero

Históricamente, el impacto del fraude financiero se medía principalmente por el valor contable directo del capital desviado o malversado de las organizaciones. Sin embargo, la literatura moderna sobre economía y gobernanza corporativa indica que los costos indirectos suelen ser, de hecho, más devastadores y duraderos. El fraude a gran escala afecta directamente la valoración de los activos de una empresa, incrementa el costo del capital para obtener financiación y genera graves pérdidas de valor de mercado debido al daño irreversible a la reputación.*partes interesadas*(ACFE, 2024).

Desde una perspectiva macroeconómica, la vulnerabilidad sistémica a la corrupción y el fraude inhibe directamente el desarrollo de los mercados emergentes y debilita la estabilidad de las economías ya consolidadas. La ausencia de mecanismos de prevención sólidos desalienta la innovación y el emprendimiento, ya que los inversores institucionales exigen primas de riesgo sustancialmente más altas para asignar recursos en entornos con baja transparencia. En consecuencia, el costo de oportunidad para la sociedad se vuelve incalculable, lo que obstaculiza el progreso de sectores enteros.

Más allá de las repercusiones en los mercados de capitales, las ramificaciones sociales del fraude son profundas y afectan a los sectores más vulnerables de la población. Cuando las grandes corporaciones sufren pérdidas financieras críticas a causa de la malversación interna o los ciberataques, la consecuencia inmediata suele ser la reducción de personal, lo que genera desempleo e inestabilidad social local. Además, el fraude contra los sistemas gubernamentales y de seguridad social desvía recursos que, de otro modo, se destinarían a infraestructura, sanidad y educación. Por lo tanto, la protección contra estas amenazas requiere un cambio de paradigma institucional. Una transición de un modelo puramente investigativo (reactivo) a un modelo preventivo y analítico.

Se vuelve imprescindible. Los ecosistemas empresariales que priorizan de forma proactiva la seguridad financiera experimentan una mayor retención de talento profesional, establecen alianzas comerciales más sólidas y garantizan una participación más activa, fiable y duradera en la cadena de suministro de la economía global.

Así pues, resulta evidente que combatir las infracciones financieras no es meramente una obligación legal para las empresas, sino un deber socioeconómico. La integridad financiera es el elemento fundamental que permite el buen funcionamiento del capitalismo moderno; sin ella, las fricciones transaccionales aumentan hasta niveles insostenibles, perjudicando tanto al productor como al consumidor final y obstaculizando el desarrollo económico de las naciones.

También es crucial destacar la asimetría en el impacto del fraude al analizar las pequeñas y medianas empresas (PYME). Mientras que los grandes conglomerados poseen reservas de capital y resiliencia institucional para absorber crisis financieras, las PYME suelen operar con márgenes reducidos y flujos de efectivo limitados. Para estas organizaciones, un solo evento de fraude sistémico —ya sea una malversación interna prolongada o un ciberataque del tipo...ransomware— Esto puede provocar una insolvencia inmediata, desencadenando un efecto dominó de quiebras en las cadenas de suministro locales y destruyendo el tejido empresarial de comunidades enteras.

Este artículo se publica en acceso abierto bajo la licencia Creative Commons Attribution, que permite el uso, la distribución y la reproducción sin restricciones en cualquier medio, siempre que se cite correctamente la obra original.

Año VI, vol. 1 2025 | Envío: 17/11/2025 | Aceptado: 20/11/2025 | Publicación: 23/11/2025

Además, el impacto socioeconómico se extiende a las dimensiones psicológicas y culturales de la fuerza laboral. Las organizaciones y los mercados que permiten prácticas fraudulentas cultivan un entorno de cinismo ético, en el que la mala conducta se normaliza y la moral de los empleados honestos se ve gravemente erosionada. Este fenómeno, conocido como la "pendiente resbaladiza" (*pendiente resbaladiza* Esto demuestra que tolerar pequeñas transgresiones financieras crea un terreno fértil para la delincuencia corporativa a gran escala, debilitando irreversiblemente la gobernanza a largo plazo.

3. Gobierno corporativo y cumplimiento normativo: La primera línea de defensa

La clave de cualquier estrategia exitosa de prevención del fraude reside en la estructura y la eficacia de su gobierno corporativo.*Marcos de trabajo*de*cumplimiento*Una gobernanza bien definida garantiza que las operaciones institucionales se ajusten rigurosamente no solo a la legislación vigente —como la Ley Sarbanes-Oxley (SOX) en Estados Unidos y otras leyes internacionales contra la corrupción—, sino también a los principios éticos fundamentales. Se trata de una gobernanza que traduce las intenciones del consejo directivo en procesos operativos auditables y seguros (COSO, 2023).

Para que el*cumplimiento*En lugar de ser simplemente un manual burocrático, las organizaciones resilientes necesitan implementar controles internos rigurosos y continuos para convertirse en un escudo activo. La segregación de funciones, la doble verificación de pagos y la conciliación de cuentas son prácticas básicas que impiden la concentración del poder financiero en manos de una sola persona. Cuando se supervisan mediante auditorías frecuentes e independientes, crean un entorno hostil a la mala conducta administrativa.

Desde una perspectiva teórica, la gobernanza contribuye directamente a la deconstrucción del "Triángulo del Fraude", un concepto clásico acuñado por el criminólogo Donald Cressey. Este modelo estipula que el fraude se produce cuando convergen tres elementos: presión, oportunidad y racionalización. Si bien las organizaciones tienen poco control sobre las presiones financieras personales o la racionalización psicológica de un individuo, una sólida estructura de gobernanza elimina la "oportunidad", cerrando las lagunas sistémicas que permitirían la comisión del acto ilícito.

Más allá de las barreras procedimentales, la cultura organizacional juega un papel decisivo en la primera línea de defensa. Cuando la alta dirección (un concepto conocido comoTono en la cimaEsto demuestra un compromiso inquebrantable con el cumplimiento normativo y la transparencia, y este comportamiento se refleja en toda la jerarquía corporativa. La integridad ya no se percibe como un obstáculo burocrático, sino como un activo intangible invaluable y un diferenciador competitivo esencial para la continuidad del negocio.

Este artículo se publica en acceso abierto bajo la licencia Creative Commons Attribution, que permite el uso, la distribución y la reproducción sin restricciones en cualquier medio, siempre que se cite correctamente la obra original.

Año VI, vol. 1 2025 | Envío: 17/11/2025 | Aceptado: 20/11/2025 | Publicación: 23/11/2025

La efectividad de*cumplimiento* se maximiza mediante la implementación de canales de denuncia independientes y anónimos. Las estadísticas muestran que la mayoría de los fraudes corporativos se descubren a través de denuncias (*denuncia de irregularidades*), y no a través de auditorías externas. Por lo tanto, garantizar un entorno psicológicamente seguro, en el que los empleados y socios se sientan protegidos contra represalias por denunciar irregularidades, es una de las herramientas de gobernanza más eficaces para mantener la salud financiera de una institución. Paralelamente, se observa una profunda evolución en el papel del ejecutivo.*cumplimiento*Anteriormente relegada a una función secundaria y meramente punitiva, la*Director de Cumplimiento Normativo* (CCO) se ha convertido en el núcleo estratégico de las corporaciones modernas. Hoy en día, el*cumplimiento*Actúa como asesor proactivo del consejo de administración, evaluando los riesgos de fusiones, adquisiciones y lanzamientos de nuevos productos antes de que se exponga el capital, garantizando que el crecimiento de la empresa no se produzca a expensas de las vulnerabilidades financieras y regulatorias. Finalmente, la gobernanza moderna ha incorporado principios de economía conductual para fortalecer esta primera línea de defensa. Entendiendo que los seres humanos toman decisiones bajo presión, los programas de cumplimiento de vanguardia utilizan*empujones*((incentivos arquitectónicos de elección) en los sistemas financieros para fomentar la conducta correcta. En lugar de basar la*cumplimiento*En lugar de limitarse a afrontar el miedo al castigo, estas estructuras capacitan continuamente a los empleados mediante escenarios prácticos y dilemas éticos reales, transformando la prevención del fraude en una responsabilidad genuinamente colectiva e instintiva.

4. La aplicación de tecnologías avanzadas e inteligencia artificial

Dada la creciente sofisticación de los delitos financieros y la velocidad de las transacciones digitales, los métodos de auditoría tradicionales, basados exclusivamente en el muestreo y el análisis manual, se han vuelto obsoletos. La transición a un modelo de prevención proactiva requiere la integración de tecnologías avanzadas, que actúan como multiplicadores de la eficacia en la identificación de anomalías. La tecnología ha dejado de ser una herramienta de apoyo para convertirse en el núcleo de la arquitectura de mitigación de riesgos.

Mientras tanto, la Inteligencia Artificial (IA) y laAprendizaje automático(El aprendizaje automático ha revolucionado la seguridad financiera y el análisis del cumplimiento normativo. Los sistemas basados en IA poseen la capacidad única de procesar y analizar grandes volúmenes de datos, tanto estructurados como no estructurados (Big Data), en tiempo real. Establecen patrones de comportamiento transaccional normales y pueden detectar desviaciones mínimas, imperceptibles para la supervisión humana, activando bloqueos automáticos instantáneos.

Este artículo se publica en acceso abierto bajo la licencia Creative Commons Attribution, que permite el uso, la distribución y la reproducción sin restricciones en cualquier medio, siempre que se cite correctamente la obra original.

RCMOS – Revista Científica Multidisciplinar El Conocimiento. ISSN: 2675-9128. São Paulo-SP.

Año VI, vol. 1 2025 | Envío: 17/11/2025 | Aceptado: 20/11/2025 | Publicación: 23/11/2025

Modelos predictivos impulsados por algoritmos de aprendizaje profundo (*Aprendizaje profundo*) pueden anticipar acciones fraudulentas antes de que se produzcan daños financieros. Identificar intentos de piratear cuentas (*Robo de cuentas).* El bloqueo de pagos duplicados, el mapeo de redes de empresas fantasma y la detección de anomalías en las aprobaciones internas son tareas que la IA realiza con extrema rapidez y alta precisión, reduciendo el número de falsos positivos y optimizando el tiempo de los equipos de inteligencia financiera.

Además, la automatización de procesos, combinada con tecnologías de registro distribuido, en particular la *Blockchain*Ofrece una capa adicional de inmutabilidad y trazabilidad al ecosistema financiero. Al garantizar que ningún registro transaccional ni contrato digital pueda alterarse retroactivamente sin el consenso de la red y sin dejar rastros criptográficos definitivos, la tecnología actúa como un elemento disuasorio directo contra el fraude contable y la manipulación de balances, elevando la precisión de las auditorías a niveles de seguridad prácticamente absolutos. Sin embargo, es imperativo enfatizar que la tecnología, por muy avanzada que sea, no reemplaza el juicio ético ni el análisis crítico humano. El enfoque más eficaz para la prevención del fraude en el siglo XXI es la creación de un modelo de inteligencia híbrida. En este escenario,*software* Equipos especializados se encargan del procesamiento masivo y la evaluación inicial de los datos de riesgo, mientras que profesionales altamente cualificados de auditoría y administración validan las alertas, interpretan el contexto empresarial y toman las decisiones estratégicas necesarias para proteger a la corporación.

Al profundizar en las capacidades tecnológicas, el uso del análisis de gráficos (*Análisis de grafos*Esto ha demostrado ser un punto de inflexión en la lucha contra los sindicatos criminales complejos. Si bien los análisis las bases de datos lineales evalúan transacciones aisladas, mientras que las bases de datos de grafos representan las conexiones ocultas entre miles de nodos, como direcciones IP compartidas, cuentas ficticias y números de teléfono interconectados. Esta visión integral y en red permite a las instituciones desmantelar ecosistemas completos de lavado de dinero que pasarían desapercibidos para una auditoría convencional.

Por otro lado, la adopción masiva de estas tecnologías requiere responsabilidad a través de la IA explicable (IA explicable-(XAI). A medida que los algoritmos de prevención adoptan el bloqueo automático de fondos, resulta fundamental que sus decisiones no sean cajas negras inescrutables. La XAI garantiza que los reguladores y auditores comprendan con precisión qué variables llevaron al sistema a clasificar una transacción como fraudulenta, asegurando que los clientes legítimos no sean penalizados injustamente por sesgos algorítmicos y manteniendo la legalidad del proceso cumplimiento.

5. La prevención del fraude como motor del desarrollo sostenible

La actual agenda global de Desarrollo Sostenible, a menudo asociada únicamente con indicadores ecológicos, tiene un componente de gobernanza indispensable (representado por la "G" en el acrónimo ESG).Medioambiental, social y de gobernanza), intrínsecamente dependiente de la integridad financiera.

Este artículo se publica en acceso abierto bajo la licencia Creative Commons Attribution, que permite el uso, la distribución y la reproducción sin restricciones en cualquier medio, siempre que se cite correctamente la obra original.

Año VI, vol. 1 2025 | Envío: 17/11/2025 | Aceptado: 20/11/2025 | Publicación: 23/11/2025

No existe sostenibilidad económica, social ni ambiental viable en mercados, industrias o estados sistemáticamente plagados de corrupción, malversación y fraude institucional (ONU, 2024). Proteger el ecosistema financiero frente a agentes malintencionados es una cuestión de soberanía e interés nacional. Las empresas que evitan pérdidas financieras significativas pueden conservar liquidez, redirigiendo este capital excedente a la investigación y el desarrollo de nuevas tecnologías, la expansión de infraestructuras sostenibles y la contratación de mano de obra cualificada. Por lo tanto, la eficacia en la prevención del fraude actúa como un catalizador directo para fomentar las innovaciones que impulsan el progreso humano y la competitividad industrial.

Simultáneamente, la mitigación de la evasión fiscal, el lavado de dinero y el fraude tributario tiene un impacto social innegable. Garantiza que el Estado cuente con los recursos necesarios, recaudados y planificados, para financiar políticas públicas esenciales, como los sistemas de salud, la educación básica, la seguridad pública y la infraestructura. Combatir eficazmente los delitos financieros garantiza que la riqueza generada por la sociedad no sea objeto de parasitismo, promoviendo así, en última instancia, el bienestar colectivo.

Desde una perspectiva de capital, los mercados que demuestran madurez y rigor en sus políticas de*cumplimiento* Se convierten en centros atractivos para los fondos de inversión globales que buscan inversiones seguras y fiables.

En consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la transparencia contable y la previsibilidad jurídica reducen los tipos de interés que cobran las entidades financieras y disminuyen la volatilidad sistémica, creando un terreno fértil para que las pequeñas, medianas y grandes empresas prosperen de forma sostenible y permanente.

Por lo tanto, la prevención del fraude no debe interpretarse simplemente como un centro de costos administrativos, sino como una inversión de alto retorno en la resiliencia de la economía. Defender la integridad de las operaciones financieras es proteger el tejido social mismo contra la precarización. La estabilidad generada por entornos empresariales éticos garantiza la preservación de los empleos y la confianza plena de los consumidores, además de sentar las bases estructurales para un crecimiento económico más justo, equilibrado e inclusivo.

Dentro de este ámbito de sostenibilidad contemporánea, el fraude ambiental, como por ejemplo:lavado de imagen verde El fraude financiero y las falsificaciones en el mercado de créditos de carbono se han convertido en un riesgo macroeconómico crítico. El desvío de fondos originalmente destinados a la transición verde o la emisión fraudulenta de bonos ESG socavan la eficacia de los esfuerzos climáticos globales. Por lo tanto, aplicar las mismas herramientas analíticas y de inteligencia utilizadas para prevenir el fraude financiero a los proyectos de sostenibilidad es la única manera de garantizar que el capital verde cumpla su propósito de mitigación.

Este artículo se publica en acceso abierto bajo la licencia Creative Commons Attribution, que permite el uso, la distribución y la reproducción sin restricciones en cualquier medio, siempre que se cite correctamente la obra original.

Año VI, vol. 1 2025 | Envío: 17/11/2025 | Aceptado: 20/11/2025 | Publicación: 23/11/2025

En consecuencia, las agencias de calificación crediticia y los grandes inversores institucionales han comenzado a vincular directamente la asignación de billones de dólares a la resiliencia antifraude de empresas y naciones. Un historial de controles internos débiles se ha convertido en un criterio de exclusión en las carteras de finanzas sostenibles. Esto demuestra que la gobernanza financiera transparente no es solo una obligación legal, sino también el requisito fundamental que garantiza a las organizaciones el acceso a los recursos vitales necesarios para innovar y sobrevivir en la economía verde del futuro.

Consideraciones finales

La prevención del fraude financiero trasciende con creces el ámbito tradicional de la auditoría contable y el cumplimiento legal, consolidándose definitivamente como un pilar estratégico de la economía global moderna. Como se evidencia a lo largo de este artículo, abordar este desafío multifacético exige abandonar posturas meramente pasivas. Proteger el capital institucional y público requiere la adopción urgente de un enfoque proactivo, capaz de anticipar y mitigar las amenazas antes de que causen daños irreversibles al tejido socioeconómico.
El impacto del fraude, como se ha analizado, va mucho más allá de las cifras restadas de un balance. Sus consecuencias erosionan la credibilidad de las instituciones financieras, afectando a Estos factores impactan directamente la capacidad de inversión de las naciones, desestabilizan los mercados de capitales y, en última instancia, perjudican el desarrollo social al desviar recursos que podrían destinarse a infraestructura, innovación y bienestar. Se trata de una falla sistémica que compromete el progreso sostenible de economías enteras.
Para neutralizar esta amenaza, la primera línea de defensa debe basarse invariablemente en sólidos fundamentos de gobierno corporativo y cumplimiento eliminar las oportunidades para el delito financiero solo es posible en organizaciones que cultivan una cultura ética inquebrantable, promovida activamente por la alta dirección. Los controles internos rigurosos, la transparencia en los procedimientos y los canales seguros para la denuncia de irregularidades son herramientas fundamentales e indispensables para garantizar que la integridad se convierta en la norma de comportamiento, no en la excepción.
Sin embargo, el volumen y la velocidad actuales de las transacciones requieren una mejor gobernanza a través de la innovación tecnológica. La integración de la inteligencia artificial, el aprendizaje automático y las arquitecturasBlockchainEsto representa lo último en la identificación predictiva de comportamientos anómalos. Estas herramientas brindan a los equipos de riesgo una capacidad de escaneo y bloqueo en tiempo real que el trabajo manual jamás podría lograr, creando ecosistemas financieros altamente resistentes a los ciberataques y al fraude corporativo interno.
Es fundamental reconocer también el vínculo inseparable entre la prevención del fraude y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Un futuro sostenible y equitativo no puede construirse sin garantizar la integridad de las operaciones financieras que lo sustentan.

Este artículo se publica en acceso abierto bajo la licencia Creative Commons Attribution, que permite el uso, la distribución y la reproducción sin restricciones en cualquier medio, siempre que se cite correctamente la obra original.

Año VI, vol. 1 2025 | Envío: 17/11/2025 | Aceptado: 20/11/2025 | Publicación: 23/11/2025

La protección contra las actividades ilícitas es la garantía fundamental de que los recursos públicos y privados cumplirán su función social: generar empleo, impulsar la transición ecológica y sostener el crecimiento económico a largo plazo.

Por lo tanto, la responsabilidad de fortalecer las defensas contra el delito financiero recae en una red de colaboración global. Administradores, legisladores, desarrolladores de tecnología y auditores deben coordinar sus estrategias y compartir información para hacer frente a las redes criminales que operan sin fronteras. La cooperación entre los sectores público y privado es la única vía viable para desarrollar regulaciones que se adapten a la evolución tecnológica sin frenar la innovación del mercado.

Por lo tanto, se puede concluir que invertir en integridad económica es un imperativo estratégico para cualquier nación que aspire a la prosperidad y la competitividad. El fortalecimiento continuo de las defensas contra el fraude, mediante la combinación de inteligencia humana, gobernanza e innovación tecnológica, constituye una inversión vital en la confianza social y la estabilidad del mercado. Al proteger los sistemas financieros, salvaguardamos los cimientos mismos sobre los que se construye un futuro seguro, ético, inclusivo y verdaderamente sostenible. Hay que tener en cuenta que nos enfrentamos a una verdadera carrera tecnológica y armamentística.

A medida que las tecnologías evolucionan, los perpetradores de fraude también se apropian de tecnologías avanzadas, utilizando inteligencia artificial generativa.deepfakes para el robo de identidad y algoritmos automatizados para sortear bloqueos. Esto implica que la prevención del fraude nunca será un proyecto con un final definido, sino un proceso evolutivo que requerirá investigación continua, agilidad empresarial e inversiones constantes en la actualización de las matrices de seguridad.

Finalmente, la adopción sin restricciones de las mejores prácticas globales en la lucha contra el fraude es la expresión más genuina de responsabilidad corporativa. En un mundo donde las fronteras digitales se superponen con las físicas, garantizar la integridad de las operaciones es salvaguardar la soberanía de las instituciones democráticas y de libre mercado. Promover la transparencia absoluta no solo es la defensa del capital privado, sino también la garantía de que las futuras generaciones heredarán un sistema económico sólido, operativo y enfocado en el progreso de la sociedad humana.

REFERENCIAS

ASOCIACIÓN DE EXAMINADORES DE FRAUDE CERTIFICADOS (ACFE). **Fraude ocupacional 2024:** Informe a las Naciones Unidas Austin, Texas: ACFE, 2024.

COMITÉ DE ORGANIZACIONES PATROCINADORAS DE LA COMISIÓN TREADWAY (COSO). Control interno - **Marco integrado:** Guía para la gestión del riesgo de fraude. Nueva York: AICPA, 2023.

Este artículo se publica en acceso abierto bajo la licencia Creative Commons Attribution, que permite el uso, la distribución y la reproducción sin restricciones en cualquier medio, siempre que se cite correctamente la obra original.

Año VI, vol. 1 2025 | Envío: 17/11/2025 | Aceptado: 20/11/2025 | Publicación: 23/11/2025

CRESSEY, Donald R.**El dinero ajeno: un estudio sobre la psicología social de la malversación de fondos.** Montclair: Patterson Smith, 1973.

KPMG INTERNACIONAL.**Perfiles globales del estafador: La tecnología lo posibilita y los controles débiles lo alimentan.** Londres: KPMG Insights, 2024.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU).**Informe Mundial sobre Inversiones 2024: Inversión en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.** Ginebra: UNCTAD, 2024.

PRICEWATERHOUSECOOPERS (PwC). **Encuesta mundial sobre delitos económicos y fraude 2024: Protegiendo el perímetro y más allá.** Londres: Red de PwC, 2024.

WELLS, Joseph T.**Manual sobre fraude corporativo: prevención y detección.** 6.ª ed. Hoboken: John Wiley & Sons, 2023.

Este artículo se publica en acceso abierto bajo la licencia Creative Commons Attribution, que permite el uso, la distribución y la reproducción sin restricciones en cualquier medio, siempre que se cite correctamente la obra original.